

Río Gallegos, 13 de septiembre del año 2005.-

VISTO:

El Expediente N° 05044-UNPA-2005; y

CONSIDERANDO:

Que se presenta la correspondiente rendición de comprobantes de los fondos otorgados al Proyecto de Investigación "DINÁMICA DE LA RELACIÓN-COMUNIDAD EN CONTEXTOS SOCIALES CRÍTICOS. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIO-COMUNITARIO. EL CASO DEL VALLE DE UCO. ESTUDIO COMPARADO DE CASOS", cuya responsable es la Prof. Marta REYNOSO;

Que la mencionada rendición es por la suma de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (\$4.872,36);

Que obra el Vº.Bº, de la Secretaría de Ciencia y Tecnología para efectuar la tramitación que se propicia;

Que dichas erogaciones cuentan con la aprobación de la Dirección General de Administración, por cuanto corresponde efectuar la imputación definitiva de los gastos realizados;

Que son atribuciones de este Rectorado de acuerdo a lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Que, en consecuencia, debe dictarse el correspondiente instrumento legal;

Por ello;

LA VICE-RECTORA
A CARGO DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
R E S U E L V E :

Artículo 1º.- APROBAR, la rendición de cuentas presentada por la Prof. Marta REYNOSO, responsable del Proyecto "DINÁMICA DE LA RELACIÓN-COMUNIDAD EN CONTEXTOS SOCIALES CRÍTICOS. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIO-COMUNITARIO. EL CASO DEL VALLE DE UCO. ESTUDIO COMPARADO DE CASOS" en la suma de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (\$4.872,36), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Artículo 2º.- AUTORIZAR, a la Dirección General de Administración a efectuar la afectación definitiva de la suma de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (\$4.872,36), según detalle confeccionado por la Dirección de Tesorería en la forma que a continuación se enuncia:
Fuente de Financiamiento: 1.6. -Remanentes de Ejercicios Anteriores- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 5 -Ciencia y Técnica- Programa: 20 - Investigación - Actividad: 2 - Proyectos de Investigación - Inciso:

2.5.4.- Papel de escritorio y cartón.....	\$ 44,80
2.5.6.- Combustibles y lubricantes.....	\$ 115,00
2.9.2.- Útiles de escritorio, oficina y enseñanza.....	\$ 684,47
TOTAL INCISO 2	\$ 844,27

PA

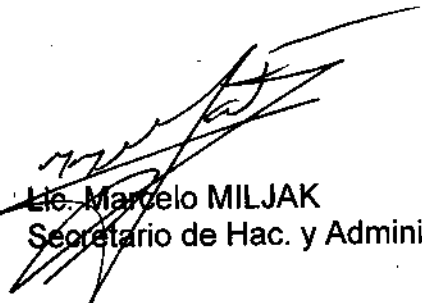
Nacional
a Austral

3.1.5.- Correos y telégrafo.....	\$ 35,30
3.5.3.- Imprenta, publicaciones y reproducciones.....	\$ 528,50
3.7.1.- Pasajes.....	\$1.719,29
3.7.2.- Viáticos.....	\$1.536,00
3.8.3.- Derechos y tasas.....	\$ 90,00
TOTAL INCISO 3	\$3.909,09

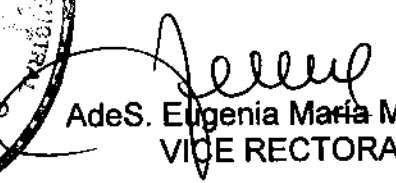
4.5.1.- Libros, revistas y otros elementos coleccionables..... \$ 119,00

Presupuesto 2.005.-

Artículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, y cumplido, archívese.-


Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración




AdeS. Eugenia María MARQUEZ
VICE RECTORA

RESOLUCION

N° **623**

-2005.-

c.m.